

Este profesional será capaz de:

La competencia general de este título consiste en elaborar, coordinar, desarrollar y evaluar programas de acondicionamiento físico para todo tipo de personas usuarias y en diferentes espacios de práctica, dinamizando las actividades y orientándolas hacia la mejora de la calidad de vida y la salud, garantizando la seguridad y aplicando criterios de calidad, tanto en el proceso como en los resultados del servicio.

Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

Plan de estudios:

Familia profesional: ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS								
Ciclo Formativo: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO								
Grado: Superior				Duración: 2000 horas.		Código: AFDS01		
MÓDULOS PROFESIONALES					CENTRO EDUCATIVO		CENTRO DE TRABAJO	
Clave	Código	Denominación	Duración del currículo (horas)	Equivalencias en créditos ECTS	Curso 1º		Curso 2º	
					3 trimestres (horas semanales)	2 trimestres (horas semanales)	1 trimestre (horas)	
01	1136	Valoración de la condición física e intervención en accidentes.	260	12	8			
02	1148	Fitness en sala de entrenamiento polivalente.	260	16	8			
03	1149	Actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical.	160	12	5			
04	1151	Acondicionamiento físico en el agua.	195	11	6			
05	1155	Formación y orientación laboral.	90	5	3			
06	0017	Habilidades Sociales	75	6		4		
07	1150	Actividades especializadas de acondicionamiento físico con soporte musical.	130	7		6		
08	1152	Técnicas de hidrocinesia.	130	8		6		
09	1153	Control postural, bienestar y mantenimiento funcional.	195	12		9		
10	1156	Empresa e iniciativa emprendedora.	65	4		3		
11	CM16-AFD	Lengua extranjera profesional	40	-		2		
12	1154	Proyecto de acondicionamiento físico	30	5				30
13	1157	Formación en centros de trabajo.	370	22				370
HORAS TOTALES			2.000	120	30	30		400

Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de acceso y admisión en la normativa vigente para ciclos formativos de grado superior.

Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del Título: [Real Decreto 651/2017, de 23 de junio \(BOE 08.07.2017\)](#)

Currículo de la Comunidad de Madrid: [Decreto 125/2018, de 31 de julio \(BOCM 06.08.2018\)](#)

Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier otro ciclo formativo de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A las enseñanzas conducentes a los títulos universitarios de Grado, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A efectos de reconocimiento de créditos entre este título y las enseñanzas universitarias de grado, se han asignado 120 créditos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos) distribuidos entre los módulos profesionales de este ciclo formativo.

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid:

- Técnico en Conducción de Actividad Físico Deportivas en el Medio natural
- Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva

Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

COMPLETAS:

- ❖ **Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente AFD097_3 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero por el que se establecen determinadas cualificaciones profesionales que se incluyen en el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales, así como sus correspondientes módulos formativos que se incorporan al Catálogo modular de formación profesional), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC0273_3 Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.
 - UC0274_3 Programar las actividades propias de una Sala de Entrenamiento Polivalente (SEP), atendiendo a criterios de promoción de la salud y el bienestar del usuario.
 - UC0275_3 Instruir y dirigir actividades de acondicionamiento físico con equipamientos y materiales propios de Salas de Entrenamiento Polivalente (SEP).
 - UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia
- ❖ **Acondicionamiento Físico en grupo con soporte musical AFD162_3 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre por el que se establecen nuevas cualificaciones profesionales, que se incluyen en el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales así como sus correspondientes módulos formativos, que se incorporan al Catálogo modular de formación profesional, y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas por el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero y, modificada por el Real Decreto 1521/2007, de 16 de noviembre por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Actividades Físicas y Deportivas), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC0273_3 Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.
 - UC0515_3 Diseñar y ejecutar coreografías con los elementos propios del aeróbico, sus variantes y actividades afines.
 - UC0516_3 Programar y dirigir actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.
 - UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.
 - la gestión económico-financiera de un establecimiento de restauración.
- ❖ **Fitness acuático e hidrocinésia AFD511_3 (Real Decreto 146/2011, de 4 de febrero por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de doce cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Actividades Físicas y Deportivas, y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas en el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, en el Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, y en el Real Decreto 1521/2007, de 16 de noviembre), que comprende las UC0273_3 Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.**
 - UC0273_3 Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.
 - UC1663_3 Diseñar y ejecutar habilidades y secuencias de fitness acuático.
 - UC1664_3 Programar, dirigir y dinamizar actividades de fitness acuático.
 - UC1665_3 Elaborar y aplicar protocolos de hidrocinésia.
 - UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.